

ACTA No.IEM-CECPC-SEXTU-10/12/2021

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 10 diez de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 20, inciso a), del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de forma virtual, los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buen día a todas y a todos. Bienvenidas, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana convocada para este día 10 diez de diciembre a las 11 once horas, damos inicio a la misma siendo las 11 once horas con 06 seis minutos, para ello le pediría por favor a nuestro Secretario Técnico realice el pase de lista y la verificación de quorum legal. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Muy buenos días. Con gusto Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Presidenta de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana

----- Presente.

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

----- Presente.

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

----- Presente.

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión

----- Presente.

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidenta le informo que conforme al artículo 18, fracción XI y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentran presentes las representaciones de los Partidos Políticos, Revolucionario Institucional, en la persona del maestro Alfonso Villagómez León y la representación del Partido Movimiento Ciudadano en la persona de la licenciada Adanely Acosta Campos. Sería cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario pues de nuevo agradecer la presencia de mi compañera Consejera Araceli Gutiérrez, de mi compañero Consejero Luis Ignacio y también de las representaciones de los partidos, del maestro Alfonso Villagómez muchas gracias por acompañarnos y a la licenciada Adanely Acosta muchas gracias por estar aquí con nosotros en esta sesión extraordinaria urgente. Ahora existiendo quorum legal por favor Secretario da lectura al orden del día propuesto para esta sesión. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Orden del día para esta Sesión de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha 10 diez de diciembre de 2021 dos mil veintiuno a las 11 once horas con el punto único del orden del día:

ÚNICO. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se presenta el Programa de la etapa estatal del Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo, modalidad virtual 2021.

Sería cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Está a su consideración el orden del día propuesto. Al no haber manifestaciones, por favor Secretario Técnico, tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, pasamos entonces al único punto del orden del día relativo al Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana por medio del cual se presenta el Programa de la etapa estatal del Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo modalidad virtual 2021 dos mil veintiuno, y para lo cual le pediría por favor al Secretario Técnico nos realice una cuenta del mismo. Adelante Secretario por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Como es de su conocimiento el Instituto Electoral de Michoacán en colaboración con otras instituciones a lo largo de años atrás, ha participado e impulsado de manera permanente, como aliado estratégico en aquellos años y hasta el 2018 dos mil dieciocho fecha en la que se desarrolló por última ocasión en la entidad la etapa estatal del Concurso Juvenil de Debate Político, este programa dirigido hacia las juventudes, en aquellos ejercicios el encargado de realizar esta actividad era el Instituto Michoacano de la Juventud perteneciente al Gobierno del Estado. El pasado 25 veinticinco de noviembre se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud, el Consejo Nacional de Seguimiento Políticas Públicas y el Instituto Electoral de Michoacán con el objetivo de realizar las etapas estatales del Debate Intercultural y Colectivo en este año 2021 dos mil veintiuno el cual tiene como finalidad el convenio firmado, generando alianzas interinstitucionales, estratégicas y de colaboración, para llevar a cabo la etapa estatal del primer concurso de debate intercultural y colectivo en su modalidad virtual, del cual, en la etapa local, saldrán las representaciones del estado para la etapa nacional del concurso correspondiente. Es así que el Instituto Mexicano de la Juventud y el Consejo de Seguimiento Políticas Públicas con la finalidad de rescatar este tipo de programas dirigido hacia juventudes, elaboraron y aprobaron las convocatorias correspondientes y vincularon a todos los Organismos Públicos Electorales Locales, algunos de los cuales como ya lo hemos mencionado, firmamos convenios de colaboración para la realización de la etapa estatal del concurso de debate político, dichas convocatorias generales contienen a las instituciones convocantes que a nivel nacional sería el

ACTA No.IEM-CECPC-SEXTU-10/12/2021

Instituto Mexicano de la Juventud y en las etapas estatales los institutos electorales que acudimos a las firmas de estos convenios de colaboración. En el programa que se presenta se establecen las etapas para llevar a cabo la etapa estatal y todas las acciones correspondientes que tanto el Instituto Electoral de Michoacán, como aliados estratégicos, a los cuales se pretende convocar, derivado de experiencias anteriores en los concursos estatales, y con la finalidad de contar con un mayor número de instituciones públicas y con ello poder transparentar también las acciones correspondientes de la etapa estatal del debate a nivel local. Dichas etapas se establecen en el programa, las cuales podremos encontrar desde la planeación para el desarrollo del programa, la difusión de las convocatorias, los formatos en línea que se han establecido para que tanto participantes, como jurados, deberán inscribirse para participar, podremos encontrar los requisitos que tanto participantes como jurados deberán cumplir y asimismo los formatos respectivos mediante los cuales puedan ellos llenar. El concurso de debate contempla al igual que las otras entregas estatales, cuatro categorías para las y los participantes, la primera categoría es denominada categoría A, y va de los 12 doce a los 15 quince años; la categoría B, corresponde de 16 dieciséis a 19 diecinueve años; la categoría C, de 20 veinte a 24 veinticuatro años; y, la categoría D, de 25 veinticinco a 29 veintinueve años. En la convocatoria que se presenta se está proponiendo la realización del debate en la modalidad virtual cómo se va llevar a cabo en todas las etapas estatales así como en la etapa nacional, a través de una plataforma como zoom y se pretende llevar a cabo el 29 veintinueve de enero de 2022 dos mil veintidós, sábado, ello con la finalidad de no interferir con aquellos jóvenes que puedan llegar a tener, ya sea clases entre semana u obligaciones laborales entre semana, el día sábado 29 veintinueve se tendría la etapa estatal y la etapa nacional está contemplada dentro de los primeros 15 quince días de febrero; en ese sentido dentro de la realización de la etapa estatal nos encontraríamos en la fechas adecuadas para poder remitir a las y los ganadores de los primeros lugares de cada categoría que representarían al estado y concursarían en la etapa nacional junto con todos los demás primeros lugares de los diferentes estados. Finalmente, en las convocatorias y programa que se presentan, contienen los 16 dieciséis temas en las cuales las y los jóvenes que deseen participar tendrán que preparar sus posturas tanto a favor o en contra y el día del debate mediante el procedimiento que también viene dentro de la convocatoria, se podrá determinar las posturas al azar y la modalidad de quiénes defenderían una postura u otra postura, dependiendo del tema que les pueda tocar a las y los jóvenes concursantes. Sería la cuenta hasta aquí Presidenta, Consejeras, Consejero, Representaciones de los Partidos Políticos. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, está a su consideración este punto si alguien desea hacer, Adelante Consejero Luis Ignacio, tiene el uso de la voz. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Presidenta de esta Comisión. Bueno primero agradecer la cuenta. agradecer este programa; este proyecto de acuerdo que sin duda es satisfactorio estar inmerso en ello, en este tipo de actividades, un gran gusto estar en ellas, además de que tengo claro que el Instituto Electoral de Michoacán y esta Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana han sido siempre, como ya daba cuenta el Secretario Técnico, han sido siempre fuertes aliados en la organización, en el desarrollo de estas actividades de debate, por ejemplo, como fueron en su momento los concursos de debate organizados por el Instituto Michoacano la Juventud también. Ahora, derivado de la inclusión de este Instituto, es que en algunos meses, si no mal recuerdo, por allá de julio finales, principios de agosto, comenzaron las reuniones con el Consejo y el IMJUVE, para poder definir los contenidos del manual operativo y el arranque de esta actividad, también la convocatoria y ahora, ya nos daban cuenta del convenio celebrado que se tuvo a bien generar fuentes de comunicación a fin de que no sólo las puertas estuvieran abiertas para la celebración de este proyecto, sino de algunos otros que lleguen

ACTA No.IEM-CECPC-SEXTU-10/12/2021

a invitar a las juventudes y seguir activos en esa participación, sobre todo en temas que promueven los principios democráticos como el diálogo, la tolerancia, libertad de expresión, el mismo consenso, que todos dicen que empieza desde el disenso y después empáticamente se conforma el consenso, entre otras; pero para que vayan las y los jóvenes aprendiendo en este tema, así pues, después de esas reuniones, que bueno que se pudo concretar la participación de este Instituto en el proyecto del concurso nacional de debate intercultural del cual estaremos muy contentos repito de colaborar. Tengo unas dudas a ver si me puede aclarar el Secretario Técnico sobre el programa que nos permitirían ser incluso más garantistas, si se puede, en primer lugar en el ánimo de hacer honor al nombre de este concurso, podemos establecer dentro del programa la difusión especializada en universidades o escuelas que se encuentren dentro de las comunidades y pueblos indígenas, ya que comúnmente tenemos áreas de oportunidad en la incidencia de las y los integrantes de las comunidades y además sí se podría sugerir y si está dentro de nuestras posibilidades, realizar la publicación de la convocatoria al menos en Purépecha; y otra duda también y si se puede sugerir agregar como aliado estratégico al Instituto de la Juventud Moreliana, eso es lo que quiero plantear y si el Secretario me puede disipar esas inquietudes y sin más sugerencias que puntualizar para cerrar ya mi participación felicitando a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y a los integrantes y Presidenta de esta Comisión por el trabajo realizado, por el ímpetu que tendrán y que ya se ve, por desarrollar este concurso; es evidente y patente que estamos interesados en esto y en todo tipo de actividades que tengan que ver con todos los grupos etarios, para fortalecer la democracia y también la democracia participativa. Así es que dejo en la mesa estas preguntas, dudas, sugerencias para si se puede, aplicarlas. Gracias Consejera Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Consejero Luis Ignacio le cederé el uso de la palabra al Secretario Técnico para que conteste a sus preguntas. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Muchas gracias Presidenta, muchas gracias Consejero. Sí, dentro del programa se establecieron en las universidades en general, pero por la denominación del debate, que es intercultural y colectivo, si se tiene pensado acudir de manera física a la universidad intercultural Indígena de Michoacán que se encuentran por ahí entre Pátzcuaro y Cherán, para hablar con los directivos, hacer la invitación y creo que la traducción a la lengua Purépecha sería un aporte adicional, lo comentábamos en alguna ocasión creo que fue en la firma del convenio, la Consejera Carol nos hacía esta reflexión, de que en caso de que se presentarán este tipo de ciudadanas o ciudadanos con alguna lengua, tendríamos que garantizar en determinado momento la traducción correspondiente, como en aquel momento se hizo con una participante sorda, entonces creo que fue bueno también estamos viendo si el Instituto el INPI no recuerdo bien la denominación el Instituto Mexicano de Pueblos Indígenas es la denominación, pudiera también sumarse para en caso de que se pudiera registrar una persona con una lengua, en la cual no tuviésemos nosotros este tipo de traducción, nos pudieran proporcionar algún traductor el día del propio debate y poder garantizar la participación en condiciones de igualdad a los ciudadanos y ciudadanas que en su caso, acudieran a esta convocatoria. Sería cuanto Presidenta, Consejeros. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. ¿Consejero Luis Ignacio no sé si quieras agregar algo más? Previo a cederle el uso de la voz a la Consejera Araceli. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Si, muchas gracias Presidenta no sé si lo dije o se me pasó, en el proyecto del programa se establecen capacitaciones previas una duda aquí, porque dice que el IMJUVE va a dar capacitación a los concursantes y a los miembros del jurado,

ACTA No.IEM-CECPC-SEXTU-10/12/2021

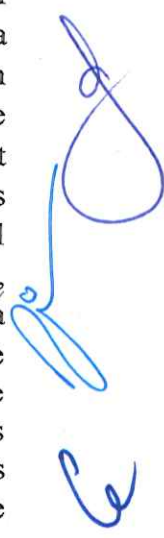
¿Se van a hacer conjuntas? Porque a lo mejor, yo soy de la idea de que sean separadas, pero tengo esa duda ¿Por qué está así establecido? Nada más disipar eso y gracias por lo demás. Gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Adelante Secretario por favor.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Muchas gracias. Sí, la capacitación sobre la dinámica del debate estatal y la plataforma digital para los jurados está el 27 veintisiete de enero, y sí, es exclusiva para los jurados, y va a haber una capacitación para el uso de la plataforma de Zoom, ahora todos los jóvenes entienden mucho mejor estas herramientas, ya las tienen en su ADN, pero no queremos obviar esa parte de creer que sí lo entienden y por eso es la capacitación, pero sí será solamente para los participantes, está establecida el 28 veintiocho; tenemos también una especie de reunión, diálogo, conversatorio, que se ha programado con participantes de etapas anteriores, con la finalidad de que compartan experiencias, de que platiquen con los participantes, y puedan en determinado momento, motivar a todos. Para este tipo de elementos tenemos conocimiento de que existen escuelas, e incluso universidades, en donde los concursos de debates son un programa de año con año, y muchas veces dentro de las etapas estatales en las que nosotros participamos anteriormente, Michoacán se ha traído primeros lugares en algunas categorías, entonces creo que el compartir de esos jóvenes, hacia los que están quizás iniciando, puede incentivar y ésta será solamente también para los participantes con el fin de que se motiven a seguir participando en esta situación, pero la capacitación será por separado Consejero para que no se mezclen ahí este tipo de opiniones o actividades que pudieran contravenir la dinámica propia del debate. Sería cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias Secretario y creo que aquí si valdría la pena hacer la modificación de redacción en la página 5 cinco del programa porque ahí tal cual como lo comenta el Consejero Luis Ignacio si establece que una de las dinámicas del concurso será dar una capacitación a cargo del IMJUVE dirigida a las y los participantes, así como jurados, pero no hace esta división, justamente que si se hace en el cronograma, entonces creo que sí es importante hacer esta adecuación en la relación de la página 5 cinco, para que por favor nos apoyes con eso Secretario, muchas gracias y gracias Consejero Luis por esta observación y por todas las otras preguntas también, muchas gracias. Adelante maestra Araceli tienes el uso de la voz. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Presidenta, bueno, primero agradecer la presentación y la convocatoria de todos estos contenidos, muchísimas gracias y creo que el Consejero Luis Ignacio toca un aspecto importante y es el tema de cómo hacemos que esta convocatoria sea pues incluyente, máxime si como bien lo dice el Director Juan ya en la ocasión pasada tuvimos a una persona sorda que participó sí ¿verdad? Sí, si lo fue así y bueno creo que ahorita vamos muy encaminados, por este lado me parece que pudiésemos pensar en este spot que tenemos previsto para la difusión, en poderlo hacer en Purépecha, así hacemos nuestros perifoneos cuando vamos a tener una consulta indígena, hacerlo en Purépecha, que si bien en el estado de Michoacán pues no solo tenemos Purépecha, tenemos Mazahua, tenemos Otomí, tenemos Náhuatl, pues creo que si un porcentaje, el porcentaje más alto, lo tenemos en Purépecha el segundo está Mazahua y me parece que el INPI tiene justamente a las personas Mazahua que en el caso pudiésemos llevar estos spots hacia el oriente, podemos ubicar a los Mazahua y no me parece que sea tan complicado, ni tan costoso, porque podemos acceder fácilmente a las personas intérpretes, a los traductores y estamos hablando de spots, pues bien pequeñitos de 20 segundos lo mismo en español, en castellano, lo mismo en Purépecha, lo mismo en Mazahua, me parece que es muy alcanzable, pero además pudiera ser un objetivo el poder hacer un esfuerzo



ACTA No.IEM-CECPC-SEXTU-10/12/2021

importante para atraer a estas personas, y lo mismo con las personas sordas, hemos tenido acercamiento con algunas asociaciones que incluso en algún momento, cuando llegaba la jornada electoral recordarán ustedes que hicimos un pequeño spot, se me va el nombre de esta asociación de personas sordas, donde ellos mismos crearon la invitación a través de la lengua de señas mexicana para las personas sordas y estar haciendo una difusión de este spot, ayudarles no sé, invitarles al Instituto Electoral y así como hicimos estos videos ahora recientemente para el tema de la semana naranja, pudiésemos acercarnos con estas personas para que nos ayuden a diseñar un pequeño spot, a lo mejor difundirlo a través de la misma persona, hay un diputado con esta característica que es sordo y que seguramente en su entorno pudiésemos encontrar personas que se suman, creo que sería muy importante tratar de hacer una campaña fuerte en ese sentido y poder lograr participantes con estas características; entonces, pues bueno, yo me sumo a este planteamiento que hace el Consejero, creo que tenemos todo a la mano y no nos representa un costo adicional. El otro aspecto que ya había comentado en la reunión que tuvimos anteriormente y que me genera un poco de ruido, entiendo perfectamente que las bases, el diseño, la convocatoria, viene claro ya desde el Instituto de la Juventud Nacional perdónenme se me fue el nombre, pero en la convocatoria se precisa que no habrá premios en efectivo y que el incentivo será la posibilidad de seguir participando, no sé si fuese posible o está a nuestro alcance y podemos consultar la posibilidad de modificar esa clausulita y a lo mejor en corto y cuanto antes poder platicar con el Presidente a través de la contadora y ver si hay la posibilidad de que podamos hacer un ajuste en esa cláusula para ver qué podemos ofrecer, si bien una esencia de la institución organizadora que encabeza esta organización es que no sea premio en efectivo, como tal podemos pensar en alguna opción, alguna tableta, algo que pueda servir y que les motive también un poco, porque luego el tema de los concursos es raro no, un concurso sin premio, no sé, siento que algo falta, entonces pues no sé me parece que sería muy bueno pensar en la posibilidad de generar algún incentivo, creo que desde el Instituto tenemos la posibilidad de hacerlo, no estamos hablando de algo oneroso y me parece que es muy alcanzable y no sé si estemos en condiciones de hacer esa adecuación con la autorización o sin la autorización, no lo sé de la instancia organizadora, pero creo que sería muy valioso porque pues los premios si motivan, motivan mucho, entonces bueno yo lo dejo a consideración y muchísimas gracias por toda la información y lo que podamos ayudarles, tenemos el acercamiento desde pueblos con el INPI y el INPI tiene traductores en todas de las 5 cinco lenguas que se hablan en el estado y bueno hasta ahora no ha sido costoso por el tema del acercamiento que hay, pero bueno no sólo no ha sido costoso, sino que ha sido gratuito no, pero pensando en que ahora sería un tema distinto pues bueno no creo que sea excesivo y creo que se ganaría muchísimo en ese sentido; es mi comentario y muchísimas muchísimas gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Maestra Araceli, Secretario no sé si gustes hacer algún comentario respecto a esta última parte de la modificación de una cláusula de la posible modificación de esta cláusula, si es posible o no, nos podrías comentar algo al respecto por favor.

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Se había comentado con los integrantes del IMJUVE, pero no sé si me lo permitan lo volvemos a replantear, para como lo comenta la Consejera, creo que sí, los incentivos generan también interés y mayor participación y ánimo de participar, incluso porque al final del día los jóvenes van a dedicar algún tiempo adicional para la investigación y todo este tipo de preparación y si ustedes me lo permiten en caso de que la respuesta pudiera llegar a ser afirmativa y que en su caso, el Presidente y la Directora de Administración nos pudieran dejar clara esta posibilidad la misma se plasmaría, en caso de que el Instituto tuviera esta posibilidad terminando la propia Sesión me comunico con ellos y en caso de que fuese afirmativa esta poderse incluir dentro de la propia convocatoria para generar esta posibilidad de incentivar un poco más. -----

ACTA No.IEM-CECPC-SEXTU-10/12/2021

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Maestra Araceli, ¿Tienes alguna otra pregunta?, adelante por favor y enseguida el maestro. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Quería comentar, no sé si sea viable también el poder incorporar en la convocatoria que todos y todas las participantes recibirán la constancia de participación, independientemente si llegan al primer o segundo lugar, creo que la parte de saber que tendrán un documento donde acrediten que formaron y que participaron en el debate en este concurso de debate, ya de entrada, les deja un antecedente en su currículum y esto pues también puede ser un elemento atractivo adicional, a hacer un esfuerzo para incorporar los incentivos, muchísimas gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias Maestra, también para agregar esto otro por favor Secretario, adelante Maestro Alfonso, representante del Partido Revolución Institucional tienes el uso de la voz. -----

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Mtro. Alfonso Villagómez León. Gracias Consejera Presidenta, con el permiso de los demás Consejeros integrantes de la mesa, coincido plenamente con los comentarios de la Consejera Araceli, creo que los incentivos siempre son importantísimos, no sé si nada más es mi apreciación, pero de pronto creo que nos fuimos con la idea o nos fuimos hacia la idea de que fuera un incentivo económico, corríjanme si me equivoco, sino tal vez y esto viene a colación sobre todo pensando administrativamente en que no pudiera el propio Instituto meterse en alguna dinámica de algún problema de tener que destinar algún tipo de recurso hacia ello, pero si no Presidenta de la Comisión pensar en un momento dado y creo que eso si pudiera hacerse con facilidad, estoy seguro que habrá muchas personas que gustosamente nos podríamos sumar en buscar que tal vez el incentivo, la premiación, además de no sé, publicar el debate que pudo haber hecho ganadora a la persona, algún tipo de libro, algún tipo de reconocimiento, algunas cuestiones que bien también podrían ser y tal vez no pudieran caer en una dinámica de conflicto, sobre todo por las crisis económicas que estamos viviendo en este tiempo las instituciones en general, sé que el instituto no es ajeno a ello pero como comentaba ya después que el Secretario de la Comisión lo consultará en un momento dado tal vez se podrían ver algún otro tipo de incentivo que no necesariamente tuviera que ser económico *per se* no sé qué se pudiera, yo estaba pensando libros, no sé, seguramente si nos ponemos creativos encontraríamos alguna cuestión interesante, digo, yo pienso en libros por ser una cuestión académica no por ser una cuestión de este tipo el hecho lo comentaban hace un momento de que se publicara los argumentos, el debate del primer y segundo lugar, cuestiones que efectivamente pudieran dar lugar a que los participantes les llamara la atención su participación en este concurso, de inicio a título personal yo me sumaría gustoso en un momento dado si fuera de esa manera para tratar de aportar lo que la Comisión decidiera alguna cuestión y que se hiciera de esta forma. Es cuanto Presidenta, muy amable. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Maestro sí creo que esa es la idea justamente, explorar como diversas posibilidades para hacer más atractivo a la juventud y me parece muy interesante esto que nos comentas ahorita de una especie como de memoria del debate, porque eso les permitiría a las jóvenes, a los jóvenes, decir bueno en algo momento ya está puedes decir mira la publicación de mi participación en tal libro, en tal memoria y eso para ellos ya representa como decía la Consejera Araceli parte de su currículum, muchas veces vemos que luego nos piden publicaciones, cuántas publicaciones has realizado, participaciones y andas buscando videos, ah bueno pues ahí ya está de manera digital, podemos pensar en un producto digital de momento por la cuestión de los recursos que tal vez no se presupuestaron para una impresa pero

ACTA No.IEM-CECPC-SEXTU-10/12/2021

es para anotarla como una de las actividades que realizaremos posteriores a la realización de este evento, la elaboración de esta memoria del debate, claro con las principales participaciones y pues resaltando las de quienes sean ganadores o ganadoras, muchas gracias por sus grandes aportaciones Maestro, como siempre apoyándonos en construir y si también lo habíamos comentado ayer tuvimos una reunión de trabajo previa para platicar este acuerdo y habíamos platicado eso también de ver la manera de hacerles una especie de paquetito de libros a los ganadores para entregárselos y ver con algunas instituciones que normalmente nos apoyan, con el INE, con el Tribunal Electoral que son quienes pues producen material en el tema político electoral, justamente que es nuestra área y también con los aliados estratégicos que nos pudieran facilitar tal vez alguna, pues algo pienso en el Instituto Michoacano de la Juventud que a lo mejor diga bueno yo no les puedo dar libros pero les puedo conseguir unas entradas al zoológico, o sea no sé, algo pues que no sea en dinero, pero que sea en especie, o sea que cada aliado estratégico nos dé sus propias aportaciones, muchas gracias, y bueno de manera general nada más si comentar la importancia que tiene como bien lo mencionó el Consejero Luis Ignacio este proyecto se empezó a trabajar desde la presidencia anterior, desde que él era presidente empezó a trabajar en este proyecto, se logró consumir incluso pues ya al final de su presidencia la firma de este convenio, felicitarle primero por darle seguimiento a este tema y porque se tuvieron varias reuniones, no fue una reunión sencilla como lo manifestó él, como lo manifestó el Secretario Técnico de esta Comisión, fueron reuniones largas en las que no solamente este OPLE si no todos los OPLES tuvieron que pedirle al Instituto Mexicano de la Juventud que flexibilizara algunas cuestiones de la convocatoria, porque estaban como muy rígidos, incluso en el tema del lenguaje incluyente tampoco querían que hubiera modificaciones y fueran cuestioncitas que se fueron logrando modificar, reconocer todo su trabajo previo y ahora pues en este nuevo año vamos a continuar ahora consolidándolo, porque uno de los compromisos justamente del Instituto es el fomento de la participación juvenil y creo que eventos como éste en el que se pide una interacción, un diálogo, incluso confrontación de ideas, que reflexionen, que analicen, pues va a permitir que formemos que generemos jóvenes informados, jóvenes que quieren en algún momento participar en la vida pública de nuestro estado, ya sea a través de instituciones, partidos políticos o en asociaciones civiles, pero eso es lo que se pretende, que los jóvenes analicen confronten las situaciones políticas, económicas, sociales, porque eso nos permitirá como sociedad, evolucionar y seguir avanzando, ver qué no nos está permitiendo avanzar y hacerlo y las preguntas que se les van a hacer, pues no son preguntas sencillas, la verdad es que algunas vienen incluso en el contexto internacional, no solamente nacional por ejemplo la última de ¿consideras que la política exterior mexicana frente a los gobiernos de Cuba y Venezuela ha sido la correcta? imaginemos a un niño de secundaria, un niño de preparatoria, un joven a una joven de preparatoria haciendo un análisis desde su punto de vista sobre este tema y debatiendo con otra persona, entonces creo que en que son preguntas también muy ambiciosas y que permitirán a la juventud ampliar su panorama, ampliar su visión, porque pues muchas veces nada más estamos en Michoacán y a lo mejor nosotros también tenemos esta idea y ya cuando los escuchemos digamos wow, o sea que tal que ellos están muchísimo más informados o informados que nosotros, entonces va a ser un ejercicio seguramente muy exitoso y para ello también pues vamos a tener el apoyo de nuestro Coordinador de Comunicación Social, quien además fue en su momento el Secretario Técnico de la Comisión de Debates que es el Licenciado Óscar Espinosa con toda su experiencia que ya tuvo en la organización de estos debates estatales pues nos va a estar apoyando y también de José María Ramírez que es actualmente el Coordinador de Informática quien nos va a estar apoyando con todo tema de la transmisión y primero de las entrevistas, de la capacitación y luego de llevar a cabo el evento a través de nuestra plataforma vía Zoom; entonces pues como vemos en otros eventos va a ser un evento institucional, donde todas y todos pues vamos estar participando y pues si alguien más tiene alguna intervención de este tema. Adelante Maestra Araceli. -----

ACTA No.IEM-CECPC-SEXTU-10/12/2021

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Bueno una preguntita, está previsto que sea virtual no, el 29 veintinueve de enero, bueno no sé si esta opción es como abierta a la posibilidad de que en su caso pudiese considerarse ya acercado el momento, la posibilidad de hacerlo presencial, justamente porque pues implica hasta una sensación distinta, una experiencia distinta y no sé si derivado, todo dependerá de cómo estén las cosas, ya acercándose ese momento el considerar si después pudiese pensarse que sea presencial no, para hacerlo todavía más especial. -

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Secretario si nos puedes apoyar con esta preguntita. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Muchas gracias. Esta etapa ha sido diseñada de manera virtual, así ha quedado establecida y a nosotros en un primer momento nuestras participaciones como aliados en otros concursos siempre fue presencial y lo platicaba yo con Óscar de esta parte de la organización, los posicionamientos, cuando se sacan de las urnas a favor, en contra, cuando dentro del grupo de participantes en una categoría quién lo va a sacar, regularmente los sacaban ellos, solos se confrontaban con su contrincante por su suerte, y ellos tomaban la posición correspondientes derivado del posicionamiento que sacaban, ya habrá formas de poderlo hacerlo a la distancia, pero si, en esta etapa, esta primera entrega será así, ojalá que en enero, creo que es un deseo de todos, no tengamos esta pandemia, pero sí no, no ha existido esta posibilidad de que pueda llevarse de manera diferente y una de las ventajas que a la distancia vemos, es que las y los jóvenes que puedan estar en municipios retirados, desde allá podrán participar sin hacer los traslados correspondientes, hacerlo de manera híbrida pudiese generar condiciones quizás como diferentes y sería en determinado momento, quizás modificar un poco el procedimiento establecido en la convocatoria, pero esta primera entrega del concurso intercultural así fue diseñada Consejera. Sería cuánto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. ¿Alguna otra participación, comentario? Bueno al no haber más por favor Secretario tomé la votación correspondiente con las propuestas realizadas por las Consejerías y por la representación por favor del partido. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán por medio del cual se presenta el Programa de la etapa estatal del Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo modalidad virtual 2021, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Ha sido probado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, al haberse agotado el único punto para el que fue convocada esta Sesión, siendo las 11 once horas con 51 cincuenta y un minutos, damos por concluida la misma. Muchas gracias por su asistencia, que tengan un bonito día y buen fin de semana. -----



INTEGRANTES



**LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN**



**MTRA. ARACELI GUTIERREZ CORTES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

HOJA DE FIRMAS EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 10 DIEZ DE DICIEMBRE 2021 DOS MIL VEINTIUNO POR LA PRESIDENTA CONSEJERA LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO, CONSEJERA MTRA. ARACELI GUTIERREZ CORTÉS Y CONSEJERO MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ, INTEGRANTES; APROBADA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.-----